

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO,O.A.

## ACTA № 20221025-CHT-MC ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO CORRESPONDIENTE AL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2022

En Madrid, siendo las 09:37 horas del día 25 de octubre de 2022, se reúnen por videoconferencia, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la mesa de contratación, asegurándose por medios electrónicos la identidad de sus miembros y el contenido de sus manifestaciones entre ellos en tiempo real (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

PRESIDENTA: Da. Montserrat Fernández San Miguel, Secretaria General de la

Confederación Hidrográfica del Tajo

VOCALES: D. Juan Manuel Galán del Fresno, en representación de la Intervención

Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D. Pablo Fernández Ruíz, en representación de la Abogacía del Estado

ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

**D. Eduardo de Saturnino Segovia**, en representación de la Dirección

Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**D. Alfonso Sanz Palomero**, en representación de la Comisaría de Aguas

de la Confederación Hidrográfica del Tajo

SECRETARIA: Dª. Mª Elena Sebastián Amarilla, Jefa de Sección del Servicio de

Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**OTRO PERSONAL:** D. Gerardo Sánchez Peña, Jefe de Área Económica de la Confederación

Hidrográfica del Tajo

Da. Virginia Morales González, Jefa de Servicio de Contratación de la

Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidenta declara constituida la mesa de contratación una vez comprobado por la Secretaria que los miembros de la mesa están presentes, procediéndose a continuación a dar lectura y a tratar los puntos del orden del día.

PUNTO Nº 1.- Aprobación del Acta Nº 20220918-CHT-MC correspondiente a la sesión de la mesa de contratación celebrada el día 18 de septiembre de 2022.

La mesa de contratación acuerda aprobar por unanimidad el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2022.

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP FUQL3IZZXLYARMZUK9EW7VNESPT9 en https://www.pap.hacienda.gob



PUNTO Nº 2.- Estudio y aprobación del informe modificado para la valoración de los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor (sobre nº 2) y apertura de la documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática (sobre nº 3) de los siguientes expedientes:

2.1. EXPEDIENTE 22DT0011/NE.- CONTRATO DE SERVICIOS PARA LAS LABORES DE ASISTENCIA A LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE ROSARITO, NAVALCÁN, FINISTERRE, EL CASTRO, BURGUILLO, SAN JUAN, CHARCO DEL CURA, PICADAS, CAZALEGAS Y BALSA DE ALCOLEA (ÁVILA, MADRID Y TOLEDO) AÑOS 2022-25.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículo 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 4.039.413,78 - € sin IVA – 848.276,89.- € IVA – 4.887.690,67.- € con IVA. Plazo de ejecución: 36 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA.** 

Se procede al examen del nuevo Informe de valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, emitido por el Jefe de Área de Explotación de fecha 20 de octubre de 2022. En dicho informe se ponderan las ofertas técnicas, de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 17.2 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Considerándose suficientemente razonado el informe, la mesa de contratación acuerda por unanimidad proseguir con la tramitación del citado expediente, procediendo a continuación al descifrado, apertura y descarga electrónica de la documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática (sobre nº 3) criterio precio y otros criterios.

El resultado es el siguiente:

Número de orden	Empresas	Importe sin IVA
1	ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2.575.530,23€
2	CNES. ARAPLASA, S.A.(PYME) — INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L. (PYME) [%UTE 50-50]	2.322.662,92€
3	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. (PYIME)	2.566.239,57€
4	Ingiopsa ingenieria, s.l. (pyme) e ingenieria y construcciones del sur, s.a. (pyme) – ute –[% ute 50-50]	2.522.800,00€
5	INVERSIONES, PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A. (IPOCSA)(PYME)-ELABORADOS METALICOS SACEDON, S.L. (EMESA) (PYME)-GEVORA CONSTRUCCIONES (GEVORA) (PYME) [%UTE 33,34-33,33-33,33]	2.502.416,84€
6	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2.468.889,70€
7	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (PYME)	2.534.732,15€
8	SACYR CONSERVACIÓN, S.A.	2.358.209,77€
9	SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L.(PYME)-OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, S.L.(PYME) [% UTE 50-50]	2.457.173,40€
10	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. – HIDROCAEX, S.L. (PYME) [%UTE 50-50]	2.400.000,00€
11	UTE TRAUXIA, S.A.(PYME)-EXTRACO(PYME) [%UTE 50-50]	2.974.624,31€
12	UTE ALTIUS GEOTECNIA Y OBRAS ESPECIALES, S.L. (PYME)-AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. [%UTE 50-50]	2.560.500,00€
13	UTE ALVAC-AIN ACTIVE OM (PYME) [%UTE 50-50]	2.877.677,95€

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: No constan empresas del mismo grupo en este expediente



Con respecto a la empresa № 9 SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L-OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS existe discordancia entre la oferta expresada en letra (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO SIN IVA) y en número (2.457.175,40.-€ sin IVA) , aceptando la mesa por unanimidad la cantidad expresada en letra, conforme a la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (página 46).

Se comprueba que las siguientes empresas se encuentran en presunción de anormalidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la LCSP y, con sujeción a los criterios establecidos en el apartado 17.5 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares, procediendo a concederle trámite de audiencia a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para que justifique su baja en un plazo de 8 días hábiles.

Nº 2 CNES. ARAPLASA, S.A. – INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L. Nº 8 SACYR CONSERVACIÓN, S.A. Nº 10 TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.-HIDROCAEX, S.L.

El estudio de la valoración de otros criterios (POCAi) se aplaza para la próxima sesión que se celebre de la Mesa de Contratación.

La Presidenta de la mesa declara finalizado el acto de apertura de las proposiciones económicas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que firman la Presidenta y la Secretaria, en Madrid y en la fecha de la firma electrónica, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta Montserrat Fernández San Miguel La Secretaria Mª Elena Sebastián Amarilla